



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4

BOLETIN DE PRENSA No 001 - 2019

Barranquilla Abril – 2019.

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL REINTEGRA DINEROS A SUJETOS DE CONTROL EN PROCESO DE JURISDICCION COACTIVA Y RESPONSABILIDAD FISCAL.

La Contraloría General del Departamento del Atlántico, convoca Rueda de Prensa, para la reintegración formal de los recursos recuperados en el proceso de jurisdicción coactiva y responsabilidad fiscal a 11 entidades del departamento del Atlántico afectadas, que permite, puedan solucionar algunos faltantes en materia presupuestal y financiera que corresponden a los dineros públicos que han sido objeto de detrimento patrimonial.

Por lo tanto el Miércoles 24 de Abril del presente año, se llevará a cabo La entrega formal de dichos recursos en el salón de conferencias ROBERTO CORRALES DE LA ROTA, de la Contraloría General del Departamento, a partir de las 10 de la mañana, en el piso 8 del edificio de la Gobernación del Atlántico calle 40 n 45 – 46.

OFICINA DE COMUNICACIONES.

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia